

COMPañIA DE TRANSPORTES EN TAXIS "TRANXBAT S.A"
Resolución NB 08. A. Dic, 00422

Riobamba, 13 de Septiembre del 2010

Sr.

Jorge Enrique Ñauñay Ñaupa

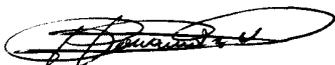
Presente.

Estimado Señor:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de Agosto del 2010, tuvo el acierto de elegirle a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía TRANXBAT S.A., por periodo de 2 años, según el artículo 24 del estatuto de la Compañía.- Para que represente legal, judicial y extrajudicialmente, de acuerdo al literal a) del artículo 25.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo 25 del estatuto social de la Compañía y las funciones señaladas en la ley.

Atentamente,



Sr. Hernández Vélez Víctor Manuel

C.I. 060049108-8

GERENTE

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía TRANXBAT S.A., Riobamba 13 de Septiembre del 2010.



Sr. Jorge Enrique Ñauñay Ñaupa

C.I. 060233005-2

PRESIDENTE

TRANXBAT S.A., se constituyó mediante escritura pública de fecha 11 de Septiembre del 2008, otorgado ante el Notario Tercera del Cantón Riobamba, Dra. Elba Fernández Cando. Fue aprobado mediante resolución e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 17 de Octubre del 2008 bajo el número 1837, junto a la resolución N° 08.A.DIC, 00422, del 15 de Octubre del 2008.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1300.*

anotado bajo el No. 8129 del Repertorio..- Riobamba, a 13 de Septiembre del 2010.



1118
banc
EL REGISTRADOR

